

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1440 *GAPLASA, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MAYRO MAGNETICS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que las Juntas Generales Universales de accionistas de las citadas Sociedades, celebradas ambas el día 30 de marzo de 2021, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción por Gaplasa, S.A., de Mayro Magnetics, S.A., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la Sociedad absorbente y extinción de la Sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la Sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación del artículo de los Estatutos Sociales, conforme a los términos y condiciones del Proyecto Común de Fusión suscrito por los miembros de los Consejos de Administración de las Sociedades intervinientes que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades que se fusionan a oponerse, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del anuncio de fusión.

Madrid, 30 de marzo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración de Gaplasa, S.A., y de Mayro Magnetics, S.A., Serafín Pérez Méndez.

ID: A210021368-1